



SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Guatemala, 25 de abril de 2024
Oficio SGPR-DEF-236-2024/jaca

Licenciada
Blanca Margarita Ibáñez Cabrera
Directora Técnica del Presupuesto
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
Su Despacho



Estimada Directora:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para remitirle adjunto a la presente fotocopias de los documentos de respaldo de la MODIFICACION PRESUPUESTARIA de la Secretaría General de la Presidencia de la República aprobada mediante Resolución RES-SV/P-20-2024 de fecha 19 de abril de 2024, por un monto UN MIL QUETZALES (Q.1,000.00).

Sin otro particular, me suscribo con altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Lida Flor de María Pérez Santiago
Directora Ejecutiva Financiera
Secretaría General de la Presidencia de la República





SECRETARÍA GENERAL
DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GUATEMALA, C.A.

Hoja 1 de 2
Resolución Número RES-SV/P-20-2024
Guatemala, 19 de abril de 2024

RESOLUCIÓN NÚMERO: RES-SV/P-20-2024 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Guatemala, 19 de abril de 2024.

ASUNTO: LA DIRECCIÓN EJECUTIVA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DENTRO DE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024, LA CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDA EN EL COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 168, DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA -SICOIN- EN ESTADO SOLICITADO, POR LA CANTIDAD DE UN MIL QUETZALES (Q.1,000.00), POR LOS MOTIVOS QUE EXPONE.

Oficio SGPR-DEF-231-2024/jaca, de fecha 19 de abril de 2024, emitido por la Subdirectora Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República; Dictamen Presupuestario No. 09-2024, de fecha 19 de abril de 2024, emitido por el Encargado de Presupuesto de la Secretaría General de la Presidencia de la República, con el visto bueno de la Subdirectora Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República; y Resolución Número 10-2024, de fecha dieciséis de abril de 2024, emitida por la Directora de la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

Se tiene a la vista para resolver, propuesta de modificación presupuestaria del Presupuesto de egresos vigente de la Secretaría General de la Presidencia de la República y; **CONSIDERANDO:** Que la Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo 238, establece que la Ley Orgánica del Presupuesto regulará los casos en que puedan transferirse fondos dentro del total asignado para cada organismo, dependencia, entidad descentralizada o autónoma. **CONSIDERANDO:** Que el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto", artículo 32 numeral 3, establece que las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, se realizarán por medio de resolución de la máxima autoridad de cada dependencia y Secretaría, cuando corresponda al presupuesto de las Secretarías y otras Dependencias del Organismo Ejecutivo. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, mediante Oficio SGPR-DEF-231-2024/jaca, de fecha 19 de abril de 2024, emitido por la Subdirectora Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, solicita la aprobación de la Modificación Presupuestaria INTRA2, por el monto de UN MIL QUETZALES (Q.1,000.00), la cual se encuentra contenida en el comprobante de modificación presupuestaria CO2 No. 168 en estado solicitado, que se acompaña y mediante el cual se han realizado las reservas presupuestarias correspondientes en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-; para lo cual remite el Dictamen Presupuestario No. 09-2024, de fecha 19 de abril de 2024, emitido por la Dirección Ejecutiva Financiera de esta Secretaría, el que indica, que es procedente autorizar la modificación presupuestaria de la Secretaría General de la Presidencia de la República por la cantidad de UN MIL QUETZALES (Q.1,000.00); y, a través de la RESOLUCIÓN NÚMERO: 10-2024 de fecha dieciséis de abril de dos mil veinticuatro de la Directora de la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República, resuelve que la propuesta de modificación presupuestaria por un monto de UN MIL QUETZALES (Q.1,000.00), planteada por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, no modifica las metas físicas de los productos y subproductos denominados "Dirección y Coordinación", correspondiente a las actividad presupuestarias 001 Dirección y Coordinación; del Programa 11 Servicios Generales de la Presidencia, en función a que únicamente se está realizando un reordenamiento en el presupuesto de egresos vigente de la Secretaría General de la Presidencia de la República. **POR TANTO:** El Secretario General de la Presidencia de la República, con base en lo establecido en el artículo 32, numeral 3, del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto. **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la Modificación Presupuestaria descrita en el Dictamen Presupuestario No. 09-2024 de fecha 19 de abril de 2024, emitido por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República y contenida en el comprobante de modificación presupuestaria CO2 No. 168 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- en estado de solicitado, por readecuación de asignaciones presupuestarias de la Secretaría General de la Presidencia de la República por la cantidad de UN MIL QUETZALES





SECRETARÍA GENERAL
DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA, C.A.

Hoja 2 de 2
Resolución Número RES-SV/P-20-2024
Guatemala, 19 de abril de 2024

(Q.1,000.00), según se detalla a continuación:

CO2 NÚMERO	PROG	ACT	ACTIVIDAD	FUENTE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.	
				ORDEN	DESTINO	DÉBITO	CRÉDITO
			TOTAL:			-1,000.00	1,000.00
168	11		Servicios Generales de la Presidencia				
		001	Dirección y Coordinación	11	11	-1,000.00	1,000.00

SEGUNDO: Las asignaciones que en esta oportunidad se autorizan, no contravienen lo establecido en el artículo 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala inciso b) y no obligan a la realización de los gastos, de acuerdo con lo que establece el tercer párrafo del artículo 13 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto. **TERCERO:** Pase a la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, para que proceda a aprobar el comprobante de modificación presupuestaria en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- y notifiqúese a la Unidad de Planificación de esta Secretaría, para lo que corresponda. **CUARTO:** Para los controles correspondientes, notifiqúese la presente resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, adjuntando los comprobantes de modificación presupuestaria, debidamente firmados y sellados, para su conocimiento y efectos procedentes. -----



Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Licda. Diana Odette Benavides Lázaro
SUBSECRETARIA GENERAL
ADMINISTRATIVA-FINANCIERA
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00	SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	19	4	2,024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION	20-2024	19	4
			DIA	MES
		Nº. DOCUMENTO		
		9		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORG-FCORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-001-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-1,000.00	-1,000.00
TOTAL ==>		-1,000.00	-1,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGFO-FF-ORG-FCORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-001-000-322-0101-11-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1,000.00	1,000.00
TOTAL ==>		1,000.00	1,000.00

DESCRIPCION: CONSOLIDACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	4	2,024
DIA	MES	AÑO



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00		SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			19	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2 RESOLUCION		20-2024		19	4	2,024	9
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	-1,000.00		1,000.00	
0000 SIN ORGANISMO	-1,000.00	-1,000.00	1,000.00	1,000.00
0000				1,000.00
TOTAL		-1,000.00		1,000.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-1,000.00	0.00
	ADMINISTRACIÓN	-1,000.00	0.00
INVERSIÓN FÍSICA		0.00	1,000.00
	INVERSIÓN FÍSICA	0.00	1,000.00
TOTAL:		-1,000.00	1,000.00

DESCRIPCION: CONSOLIDACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	4	2,024
DIA	MES	AÑO



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	19	4	2,024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION	20-2024	19	4
			DIA	MES
				AÑO
		No. DOCUMENTO		
		9		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
10000	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		-1,000.00	1,000.00
	10100	Administración Legislativa, Ejecutiva y Asuntos Exteriores	-1,000.00	1,000.00
		10102 Ejecutiva	-1,000.00	1,000.00
TOTAL:			-1,000.00	1,000.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA	-1,000.00	1,000.00
TOTAL:	-1,000.00	1,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UCEO-FF-ORGF-CORR	FF-ORGF-CORR		
TOTAL ---->			

DESCRIPCION: CONSOLIDACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	4	2,024
DIA	MES	AÑO



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	19	4	2,024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION	20-2024	19	4
		2,024		
		DIA	MES	AÑO
				Nº DOCUMENTO
				9

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-FRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: CONSOLIDACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	4	2,024
DIA	MES	AÑO



Jorge Alvarado
ENCARGADO DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Leda María de la Cruz Fariñas
Directora Ejecutiva
Secretaría General de la Presidencia de la República



SECRETARÍA GENERAL
DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 19 de abril de 2024
Oficio SGPR-DEF-231-2024/jaca

Señor Secretario General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que la Unidad de Compras de la Dirección Ejecutiva Administrativa de la Secretaría General de la Presidencia de la República, solicita que se autorice una Modificación Presupuestaria para asignar recursos necesarios a un renglón de gasto que no cuenta con disponibilidad presupuestaria dentro del presupuesto de egresos, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Derivado de lo anterior, me permito solicitar la aprobación de la Modificación Presupuestaria INTRA 2, para lo cual se acompaña al presente, la Resolución Número RES-SV/P-20-2024, de fecha 19 de abril de 2024, que aprueba la Modificación Presupuestaria, la cual asciende a un monto de UN MIL QUETZALES (Q.1,000.00).

Adjunto los documentos de respaldo, siendo los siguientes:

- Oficio SGPR-DEA-UC-134-2024/revm, de fecha 16 de abril de 2024, de solicitud de Modificación Presupuestaria de la Unidad de Compras de la Dirección Ejecutiva Administrativa, con el visto bueno del Director Ejecutivo Administrativo de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
- Oficio SGPR-DEF-225-2024/jaca de fecha 16 de abril de 2024, para la emisión de resolución de metas físicas de productos y subproductos, del Encargado de Presupuesto y la Subdirectora Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
- Dictamen Presupuestario No. 09-2024 de fecha 19 de abril de 2024 del Encargado de Presupuesto con el visto bueno de la Subdirectora Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
- Resolución Número: 10-2024 de fecha dieciséis de abril de 2024, de Metas Físicas de productos y subproductos, emitida por la Directora de la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
- Comprobante de modificación presupuestaria generado por medio del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN WEB- CO2 No. 168 de fecha 19 de abril de 2024, en estado de "Solicitado".
- Comprobante de Reprogramación Subproductos No. 8 de fecha 19 de abril de 2024 en estado de "Solicitado".
- Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 9 de fecha 19 de abril de 2024, en estado de "Enviado Presupuesto".

Al agradecer su atención, me suscribo de usted. Respetuosamente,

M. Sc. Juan Gerardo Guerrero Garnica
Subdirectora Ejecutiva Financiera
Secretaría General de la Presidencia de la República



Licenciado
Juan Gerardo Guerrero Garnica
Secretario General de la Presidencia
de la República
Su Despacho

DESPACHO SECRETARIO GENERAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

RECIBIDO
19 ABR 2024

Firma: _____ Hora: _____

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	19	4	2024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION			
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
168				

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-FRY-ACT-ORR-REN-UGEO-FF-ORGE-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-001-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-1,000.00	0.00
TOTAL ==>		-1,000.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-FRY-ACT-ORR-REN-UGEO-FF-ORGE-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-001-000-322-0101-11-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1,000.00	0.00
TOTAL ==>		1,000.00	0.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/9-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	19	4	2,024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO	Nº. DOCUMENTO	
2	RESOLUCION		168	
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 <u>INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>-1,000.00</u>		<u>1,000.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	-1,000.00		1,000.00	
0000		-1,000.00		1,000.00
TOTAL		-1,000.00		1,000.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-1,000.00	0.00
	ADMINISTRACIÓN	-1,000.00	0.00
INVERSIÓN FÍSICA		0.00	1,000.00
	INVERSIÓN FÍSICA	0.00	1,000.00
TOTAL:		-1,000.00	1,000.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/9-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	19	4	2,024
		DÍA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO	Nº. DOCUMENTO	
2	RESOLUCION		168	
		DÍA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
10000	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		-1,000.00	1,000.00
	10100	Administración Legislativa, Ejecutiva y Asuntos Exteriores	-1,000.00	1,000.00
		10102	Ejecutiva	1,000.00
TOTAL:			-1,000.00	1,000.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA	-1,000.00	1,000.00
TOTAL:	-1,000.00	1,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
ENT-PG-SF-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	FF-ORGF-CORR		
TOTAL ==>			

DESCRIPCION: Consolidacion: 1113001620109-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	19	4	2,024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC, RESPALDO	Nº DOCUMENTO	
2	RESOLUCION		168	
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 1113001620109-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

Jorge Alfredo Chayote Aiquejaj
ENCARGADO DE PRESUPUESTO
SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Myriam Pineda
Dra. Erika Patricia Pineda De La Cruz
Secretaria General de la Presidencia de la Republica

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 19/04/2024
		HORA : 14:51.42
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
----	----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	-------------	------------	----------

201	11	00	000	001	000	0101	298	11	0000	0000	001-002-0001	Dirección y Coordinación	-1,000.00	0.00
-----	----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--------------	--------------------------	-----------	------

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
----	----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	-------------	------------	----------

201	11	00	000	001	000	0101	322	11	0000	0000	001-002-0001	Dirección y Coordinación	1,000.00	
-----	----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--------------	--------------------------	----------	--

Total 1,000.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
001-002-0001	Dirección y Coordinación	-1,000.00	1,000.00
Total		-1,000.00	1,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-1,000.00	1,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-1,000.00	1,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,000.00	1,000.00
Total	-1,000.00	1,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
--------------------------	--------	---------

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2
		FECHA : 19/04/2024
		HORA : 14:51.42
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO, DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
201	11	00	000	001	000	001-002	Dirección y Coordinación	NO SE MODIFICAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN No. 10-2024	
201	11	00	000	001	000	001-002-0001	Dirección y Coordinación	NO SE MODIFICAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN No. 10-2024	

DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Jorge Alfredo Cuatrecasas Jimenez
ENCARGADO DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
FIRMA

Myriam Daza
Asesora Ejecutiva Asesoría Presuntas No. 10-2024
Subsecretaría Ejecutiva Presupuesto
Secretaría General de la Presidencia de la República
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 19/04/2024
		HORA : 14:55:16
		REPORTE: R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 16/04/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	10-2024	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO						
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF
						SOLICITADO APROBADO
Total						-1,000.00 0.00
001-002-0001					Dirección y Coordinación	
11	00	000	001	000	200	11
						-1,000.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO						
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF
						SOLICITADO APROBADO
Total						1,000.00 0.00
001-002-0001					Dirección y Coordinación	
11	00	000	001	000	300	11
						1,000.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO			
		DEBITO	CREDITO
001-002-0001	Dirección y Coordinación	-1,000.00	1,000.00
		-1,000.00	1,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DEBITO	CREDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-1,000.00	1,000.00
0000-SIN ORGANISMO		-1,000.00	1,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		-1,000.00	1,000.00
Total		-1,000.00	1,000.00

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 2
		FECHA : 19/04/2024
		HORA : 14:55:16
		REPORTE: R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO: 10-2024	FECHA DOC. RESPALDO: 16/04/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO		
201	11	00	000	001	000	001-002	Dirección y Coordinación		NO SE MODIFICAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN No. 10-2024
201	11	00	000	001	000	001-002-0001	Dirección y Coordinación		NO SE MODIFICAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN No. 10-2024

Centros de Costo Consolidados

5249-8;

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

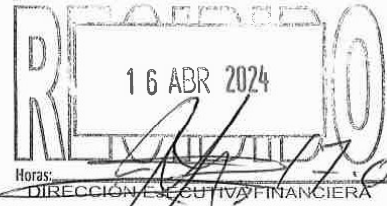
George Alfredo Ospina Aguirre
ENCARGADO DEL PRESUPUESTO
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
FIRMA

Lucía Elida Mercedes Puentes De León
FIRMA
Secretaría General de la Presidencia de la República



Secretaría
General de
la Presidencia

SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA - GUATEMALA, G.A.



Providencia SGPR-UP-10-2024/adpdp

FECHA: 16 de abril de 2024

ASUNTO: La Dirección Ejecutiva Financiera de esta Secretaría solicita la resolución de metas físicas en función a la modificación presupuestaria planteada por un monto de Q.1,000.00 para el ejercicio fiscal 2024, derivada de la solicitud de la Unidad de Compras de la Dirección Ejecutiva Administrativa.

Oficio SGPR-DEF-225-2024/jaca de fecha 16 de abril de 2024, de la Dirección Ejecutiva Financiera de esta Secretaría.

Atentamente pase la presente diligencia a la Dirección Ejecutiva Financiera, adjuntando la Resolución Número 10-2024 de esta Unidad, en atención al Oficio SGPR-DEF-225-2024/jaca de fecha 16 de abril de 2024, mediante el cual la Dirección Ejecutiva Financiera requiere que la Unidad de Planificación emita la resolución de metas físicas de productos y subproductos correspondientes, referente a la modificación presupuestaria que plantea por un monto de Q.1,000.00.

Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios
Directora de la Unidad de Planificación
Secretaría General de la Presidencia de la República





SECRETARÍA GENERAL
DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA, C.A.

RESOLUCIÓN NÚMERO: 10-2024

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. GUATEMALA, DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.-----

ASUNTO: LA DIRECCIÓN EJECUTIVA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SOLICITA LA RESOLUCIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS EN FUNCIÓN A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PLANTEADA POR UN MONTO DE Q.1,000.00 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DERIVADA DE LA SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA .-----

Se tiene a la vista para resolver, la solicitud de la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, realizada mediante Oficio SGPR-DEF-225-2024/jaca de fecha 16 de abril de 2024, para que se emita la resolución de metas físicas de productos y subproductos que corresponda, referente a la modificación presupuestaria que plantea por un monto de UN MIL QUETZALES (Q.1,000.00), para reorientar el presupuesto en los grupos de gasto 2 Materiales y Suministros y 3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles, correspondientes a la Actividad Presupuestaria 001 Dirección y Coordinación del Programa 11 Servicios Generales de la Presidencia, derivado de la solicitud de la Unidad de Compras de la Dirección Ejecutiva Administrativa de la Secretaría General de la Presidencia de la República. **CONSIDERANDO:** Que la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, aprobada mediante el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 en su Artículo 6, literal b, establece que las modificaciones de metas físicas, se autorizarán "... Por medio de resolución de la unidad de planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas, acompañada de las justificaciones pertinentes...". **CONSIDERANDO:** Que la Unidad de Planificación de acuerdo a su competencia, con base en lo considerado y en cumplimiento al artículo antes citado, realizó el análisis correspondiente a la modificación presupuestaria planteada por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, determinando que la misma no implica una modificación de metas físicas del producto y subproducto denominado "Dirección y Coordinación", de la actividad presupuestaria 001 Dirección y Coordinación del Programa 11 Servicios Generales de la Presidencia, por lo que corresponde a la Unidad de Planificación emitir la resolución correspondiente, para su integración al expediente de mérito. **POR TANTO:** Con base en lo considerado y en cumplimiento al Artículo 6, literal b del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República. **RESUELVE: I.** Que la propuesta de modificación presupuestaria por un monto de UN MIL QUETZALES (Q.1,000.00), planteada por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, no modifica las metas físicas del producto y subproducto denominado "Dirección y Coordinación", correspondiente a la actividad presupuestaria 001 Dirección y Coordinación, del Programa 11 Servicios Generales de la Presidencia, en función a que únicamente se está realizando un reordenamiento en el presupuesto de egresos vigente de la Secretaría General de la Presidencia de la República, por lo que la gestión de modificación presupuestaria puede continuar con su trámite. **II.** Notifíquese la presente resolución a la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, para su conocimiento y efectos procedentes.-----

Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios
Directora de la Unidad de Planificación
Secretaría General de la Presidencia de la República





SECRETARÍA GENERAL
DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA, C.A.

DICTAMEN PRESUPUESTARIO No. 09-2024 FECHA: 19 DE ABRIL DE 2024

ASUNTO: UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR LA CANTIDAD DE UN MIL QUETZALES (Q.1,000.00), POR READECUACIÓN DE ASIGNACIONES DENTRO DE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024, POR LOS MOTIVOS QUE EXPONE. -----

I. ANTECEDENTES:

1. Oficio SGPR-DEA-UC-134-2024/revm, de fecha 16 de abril de 2024, de solicitud de Modificación Presupuestaria de la Unidad de Compras de la Dirección Ejecutiva Administrativa, con el visto bueno del Director Ejecutivo Administrativo de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

2. ANÁLISIS

Sobre el particular, se manifiesta lo siguiente:

1. De conformidad con lo que establece el artículo 32, numeral 3, del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto", la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, procede a realizar las gestiones que le competen ante las autoridades superiores de la Secretaría General de la Presidencia de la República, para que las asignaciones presupuestarias queden programadas y puedan ejecutarse los compromisos que se adquieran dentro de la estructura presupuestaria respectiva que a continuación se detalla:

RENLÓN	DESCRIPCIÓN DEL RENGLÓN	DÉBITO MONTO QUETZALES	CRÉDITO MONTO QUETZALES
298	Actividad 001: "Dirección y Coordinación"		
322	Accesorios y repuestos en general	1,000.00	
	Mobiliario y equipo de oficina		1,000.00
	TOTAL	1,000.00	1,000.00

Para el efecto, se propone el movimiento en la actividad presupuestaria 001 "Dirección y Coordinación", como se detallan a continuación:

PROG	ACT	ACTIVIDAD	FUENTE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.	
			ORDEN	DESTINO	DÉBITO	CRÉDITO
		TOTAL:			-1,000.00	1,000.00
		SUBTOTAL			-1,000.00	1,000.00
11	001	Servicios Generales de la Presidencia				
		Dirección y Coordinación	11	11	-1,000.00	1,000.00





SECRETARÍA GENERAL
DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA, C.A.

2. La presente modificación presupuestaria no contraviene lo establecido en la literal b) del artículo 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala, ni las regulaciones del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto".
3. Es conveniente indicar que las asignaciones presupuestarias que en esta oportunidad se autorizan no obliga a la realización del gasto, de acuerdo con lo que establece el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto", artículo 13.
4. Los recursos objeto de esta modificación presupuestaria corresponden a la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" por lo que, derivado del análisis efectuado, los movimientos presupuestarios propuestos cumplen con los requisitos técnicos, no existiendo inconveniente en que se apruebe la misma.

III. OPINIÓN

Por lo antes expuesto, la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, **OPINA:** Que es procedente autorizar la modificación presupuestaria de la Secretaría General de la Presidencia de la República por la cantidad de UN MIL QUETZALES (Q.1,000.00), para lo cual se emitirán los comprobantes de Modificación Presupuestaria respectivos en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- y Sistema Informático de Gestión -SIGES-; posteriormente deberá elevarse a la autoridad superior, para que sea emitida la resolución de aprobación que es pertinente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 32, numeral 3, del Decreto del Congreso de la República de Guatemala 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto"; la que se notificará a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

Jorge Alfredo Cuente Ajaus
ENCARGADO DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

VISTO BUENO
Lidia Marcela Fuentes Do León
Subdirectora Ejecutiva Financiera
Secretaría General de la Presidencia de la República





Secretaría
General de
la Presidencia

Guatemala, 16 de abril de 2024
Oficio SGPR-DEF-225-2024/jaca

Licenciada
Alejandra del Pilar Díaz Palacios
Directora de la Unidad de Planificación
Secretaría General de la Presidencia de la República
Edificio

Estimada Licenciada:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, para hacer de su conocimiento que fue presentada a la Dirección Ejecutiva Financiera, una solicitud de Modificación Presupuestaria de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", por readecuación de asignación presupuestaria vigente para el Ejercicio Fiscal 2024, con la finalidad de fortalecer un renglón de gasto de la Actividad Presupuestaria 001 "Dirección y Coordinación" por un monto de UN MIL QUETZALES (Q.1,000.00), por lo que a continuación se detalla el documento siguiente:

- Fotocopia del Oficio SGPR-DEA-UC-134-2024/revm de fecha 16 de abril de 2024, de solicitud de Modificación Presupuestaria del Jefe de la Unidad de Compras con el visto bueno del Director Ejecutivo Administrativo, de esta Secretaría General de la Presidencia de la República.

Al respecto, le agradeceremos que, en el marco de la Metodología de la Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), se realice el análisis respectivo y se emita la Resolución de metas físicas de productos y subproductos que corresponda.

Atentamente,

Jorge Alfredo Coyote Jimenez
ENCARGADO DE PRESIDENTA
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

María Elena Pineda
María Elena Pineda Puentes de León
Subdirectora Ejecutiva Financiera
Secretaría General de la Presidencia de la República

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, C.A.

RECIBIDO
16 ABR 2024

Hora: 12:03 pm R.
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

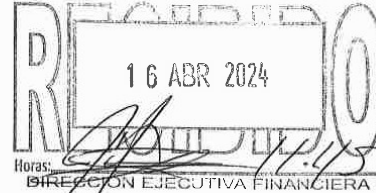


Secretaría
General de
la Presidencia

Guatemala, 16 de abril de 2024
Oficio SGPR-DEA-UC-134-2024/revm

Licenciada
Flor de María Tistoj Santiago
Directora Ejecutiva Financiera
Secretaría General de la Presidencia de la República
Su despacho

SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA - GUATEMALA, C.A.



Respetable Directora:

De manera atenta me dirijo a usted para solicitarle se gestione una transferencia presupuestaria por la cantidad de un mil Quetzales (Q 1,000.00) para acreditar a renglón de gasto de la Secretaría General de la Presidencia de la República, que se detallan en el cuadro adjunto.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE RENGLONES DE GASTO

Estructura presupuestaria: 2024-1113-0016-201-00-11-00-000-001-000-000-0101-11 (Servicios Generales de la Presidencia-Dirección y Coordinación)

Renglón de Gasto	Descripción de Renglón de Gasto	Monto en Quetzales	Justificación
		Créditos	
322	Mobiliario y equipo de oficina	1,000.00	Adquisición de silla secretarial para la Secretaría General de la Presidencia de la República.
Total de créditos presupuestarios		1,000.00	

Estructura presupuestaria: 2024-1113-0016-201-00-11-00-000-001-000-000-0101-11 (Servicios Generales de la Presidencia-Dirección y Coordinación)

Renglón de Gasto	Descripción de Renglón de Gasto	Monto en Quetzales	Justificación
		Débitos	
298	Accesorios y repuestos en general	1,000.00	Espacio presupuestario que se estima no se utilizará en el presente ejercicio fiscal.
Total de débitos presupuestarios		1,000.00	

Sin otro particular, nos suscribimos con deferencia.

Raul Enrique Vásquez Monterroso
Jefe de la Unidad de compras
Secretaría General de la Presidencia de la República Vo.Bo.

Lic. Víctor Manuel Castro Ramos
Director Ejecutivo Administrativo
Secretaría General de la Presidencia de la República